



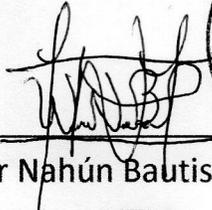
NOTA ACLARATORIA

El Suscrito Técnico de la Unidad Técnica Municipal de Magdalena Departamento de Intibucá por medio de la presente:

HACE CONSTAR

La Municipalidad de Magdalena no está adscritos a ONCAE, La cual está en transmite de la inscripción para lo cual se adjunta el enlace a Honducompras <http://h1.honducompras.gob.hn/>.

Para los fines legales que al interesado convenga se le extiende la presente constancia en el Municipio de Magdalena Departamento de Intibucá a los 28 días del mes de Febrero del año 2,022.



Wilmer Nahún Bautista Posadas.
UTM